

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**CONSEJO GENERAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

**10 DE OCTUBRE DE 2018**

**17:30 HORAS**

- 1.- Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)
  - 1.1.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del escrito de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a Presidente Municipal de Ocosingo, Chiapas, el C. José Luis Liévano Liévano, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/667/2018/CHIS.

- 1.2.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentado por el C. Álvaro José Suarez Garza, por propio derecho, en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al Senado de la República por Nuevo León, C. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, así como de Movimiento Ciudadano y su entonces candidato al Senado de la República por Nuevo León, el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda identificado como INE/Q-COF-UTF/671/2018/NL.
- 1.3.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “Por Veracruz al Frente”, integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, así como de su entonces candidato a Diputado Local del Distrito 04, con cabecera en Álamo Temapache, Veracruz, el C. Ricardo Arturo Serna Barajas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/680/2018/VER.

- 1.4.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “Alianza Ciudadana Por Coahuila” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Encuentro Social, Unidad Democrática de Coahuila y Primero Coahuila y su otrora candidato al cargo de Gobernador en el estado de Coahuila de Zaragoza, el C. José Guillermo Anaya Llamas, identificado como INE/P-COF-UTF/168/2017/COAH.
- 1.5.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentado por el C. Juan Pablo Cortés Córdoba, en su carácter de representante suplente de Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral en el estado de Puebla, en contra de la Coalición “Por Puebla al Frente” conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, por Puebla al Frente y Pacto Social de Integración, así como de su otrora candidata a la gubernatura del estado de Puebla, la C. Martha Érika Alonso Hidalgo identificado como INE/Q-COF-UTF/712/2018/PUE.

2.- Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a sentencias dictadas por la Sala Superior y Salas Regionales Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de Fiscalización.

2.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primer Circunscripción Electoral Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-219/2018.

2.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-229/2018 y sus acumulados.

- 2.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-92/2018.
- 2.4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-234/2018.
- 2.5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-92/2018.

- 2.6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-254/2018.
- 2.7.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-260/2018.
- 2.8.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-111/2018.

- 2.9.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-107/2018.
- 2.10.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, recaída al recurso de apelación identificado con el número SCM-RAP-105/2018.
- 2.11.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número SM-RAP-110/2018.

2.12.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral con sede en Guadalajara, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-53/2017.

2.13.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número SM-RAP-85/2018.



2.14.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, con sede en Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número SM-RAP-126/2018.

2.15.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-111/2018.

2.16.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, recaída al recurso de apelación identificado con el número SCM-RAP-115/2018.

2.17.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, recaída al recurso de apelación identificado con el número SCM-RAP-128/2018.

- 3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario para la elección de miembros de los Ayuntamientos en los Municipios de Solosuchiapa, Catazajá, el Porvenir, Chicoasén, San Andrés Duraznal, Rincón Chamula San Pedro, Bejucal de Ocampo, Montecristo de Guerrero, Tapilula y Santiago el Pinar, en el estado de Chiapas, y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/77/2018 e INE/JGE89/2018 para efecto de aprobar el modelo de distribución y las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales. (Secretaría Ejecutiva)
  
- 4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario para la elección de Concejales de los Ayuntamientos de San Dionisio del Mar, San Juan Ihualtepec, San Francisco Ixhuatán y San Bartolomé Ayautla, en el estado de Oaxaca, y se modifican los Acuerdos INE/ACRT/77/2018 e INE/JGE89/2018 para efecto de aprobar el modelo de distribución y las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales. (Secretaría Ejecutiva)

- 5.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández) Presentación y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (octubre-diciembre 2018).